



► Esta es la fotografía de la discordia. Subus no permitió que se instalara en 40 de sus máquinas

**PORQUE TENEMOS PRINCIPIOS.**

# Buses censuran publicidad gay

► El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) iba a lanzar una campaña anti discriminación en la empresa Subus, la que fue rechazada ► Hoy el Movilh interpondrá dos querellas

El pasado 11 de mayo el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) lanzó una inédita campaña para promover la ley contra la discriminación y las uniones civiles, con dos gigantografías sobre el tema, una en Plaza Italia y otro en Paseo Ahumada.

Ese mismo día se anunció que esta cruzada seguiría, pero ahora en 40 buses del Transantiago, acción que no pudo ser materializada debido al rechazo de la empresa

## 2

**opciones de campaña alternativa a la que se quería hacer en el Transantiago está buscando el Movilh. La pondrán en otro soporte o la trasladarán a regiones.**

Subus de incluir estas pancartas en la parte trasera de sus máquinas ya que les molestó

la imagen del beso de una pareja gay. "Estaba todo bien y hablado, hasta que les mandamos las maquetas. Se demoraron en responder y luego nos avisaron que las fotografías eran 'demasiadas explícitas', sin explicar el porqué. Siempre fuimos transparentes y les explicamos la campaña", dijo a Publimetro el presidente del Movilh, Rolando Jiménez.

Por esta razón, la agrupación anunció que hoy, con el patrocinio del abogado Al-

fredo Morgado, presentará en el Juzgado de Policía Local de Recoleta dos demandas contra el Transantiago. Una de ellas busca sanciones contra la empresa por infracción a la Ley de Derechos del Consumidor y la otra persigue una indemnización por discriminación, daños y perjuicios.

"¡Era un servicio pagado!", concluyó Jiménez.



**NATALIA HEUSSER H.**  
CRONICA@PUBLIMETRO.CL